



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0786 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: KAREN JASMÍN HURTADO DE MENJÍVAR, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Informe rendido por el Tribunal Calificador sobre la participación de KAREN JASMÍN HURTADO DE MENJÍVAR en los procesos de selección para plaza de docente publicadas el día 29 de mayo de 2016.



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



*Karen Jasmín Hurtado de m.
Hurtado de m.
20 de Enero 2017*